



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0368 DE 2022

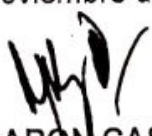
Florencia, Junio 22 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de WILSON LLANOS QUIÑONES identificado con cédula de ciudadanía No. 17.644.831 de Florencia Caquetá y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 17.630.433 de Florencia Caquetá, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1552 del 23 de noviembre de 2017 "Por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción en contra del señor WILSON LLANOS QUIÑONES identificado con cédula de ciudadanía No. 17.644.831 de Florencia Caquetá y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 17.630.433 de Florencia Caquetá y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución No. 1552 del 23 de noviembre de 2017.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra la presente resolución únicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, con plena observancia de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia de la Resolución No. 1552 del 23 de noviembre de 2017 en 7 folios y 13 páginas.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Paola Andrea Macías Garzón	Contratista DTC – Oficina Jurídica	
Elaboró:	Leidy Daniela Díaz Muñoz	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506